

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUALITY PERSON S,A, QUALIPER. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL A LOS 19 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2.018.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, y en el local social ubicado en La calles Miguel H. Alcivar Mz. C viilla 2 primer piso, se reúnen los señores accionistas de la compañía QUALITY PERSON S.A. QUALIPER, a saber: Sr. MUÑOZ PEREZ RAUL CRISTOBAL, por los derechos que representa, propietario de 400 acciones; y LA Sra. VINUEZA NUÑEZ PAULINA SOLEDAD, por sus propios derechos propietario de 400 acciones. Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es en la actualidad es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y resuelven la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, amparados en lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Juntas Generales. Preside la sesión la Sra. VINUEZA NUÑEZ PAULINA SOLEDAD en su calidad de Presidenta y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. MUÑOZ PEREZ RAUL CRISTOBAL en su calidad de Gerente. Por instrucciones del señor Presidente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez constatado el quórum legal y elaborada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.017, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del periodo 2017.** En este instante toma la palabra el señor Presidente e indica a los asistentes, que tienen en su poder copia de los estados financieros del 2017 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a deliberar, no sin antes indicar que en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido solicita la palabra Sr. MUÑOZ PEREZ RAUL CRISTOBAL , quien apoya la exposición del Presidente, por lo que solicita se dé inicio a las deliberaciones sobre el único punto del orden del día a tratarse que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.017 nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del año 2017.** En este instante toma la palabra la la Sra. VINUEZA NUÑEZ PAULINA SOLEDAD quien luego de realizar una revisión minuciosa a los estados financieros presentados, indica que está de acuerdo y solicita a los demás accionistas, aprueben los estados financieros por el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2.017, que se nombre al Comisario en la persona **del Sra. CPA GENESIS MOREIRA MACIAS** y que la perdida de este año 2016, pase a debitarse de las utilidades de los ejercicio anteriores y que se agradezca a los administradores, por su labor encomiable en beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y reinstalada la Junta, es leída de viva voz por la secretaria a los asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido, y la aprueban unánimemente en todo su texto, firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y vigentes, con lo cual el Señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las doce y elabore el expediente respectivo de la presente Junta General. F) la Sra. VINUEZA NUÑEZ PAULINA SOLEDAD; y el Sr. MUÑOZ PEREZ RAUL CRISTOBAL por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUALITY PERSON S.A. QUALIPER., que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la

compañía, a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil, a 19 de Enero del 2.018

Atentamente,



GERENTE GENERAL

C.I. 1708205800

Gerente General - Secretario